GACETA MUNICIPAL

"ORGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATAN, MÉXICO"

Titular Responsable: LAURA DIANELA LORÍA ALCOCER

CONKAL, YUCATAN, MEXICO A 30 DE OCTUBRE DEL 2026.

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán No: CJ-DOGEY-GM-026

Año 4 Número 69.

****

Índice de Contenido

Nombres de los Integrantes del Honorable Cabildo:……..……..1

Nombre de la Presidenta Honorifica del DIF Municipal ……..……2

Nombre de la Tesorera Municipal……..……..2

Titulares de las direcciones ……..…2

Inicio del Proceso de Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano……..……..……..……..3

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONKAL.

C. Linda Margarita Pérez Quijano. – Presidenta Municipal y Regidora de la Comisión de Gobierno, Desarrollo, Obras Públicas, Catastro, Planeación y Administración, Patrimonio y Hacienda y Comunicación Social.

C. Laura Dianela Loría Alcocer. - Secretaria Municipal y Regidora de la Comisión de Patrimonio, Educación, Archivística, Seguridad Pública y Jurídico.

C. José Enrique Pech González. - Síndico Municipal y Regidor de la Comisión de Protección Animal.

C. Jesús Alberto González Pech. – Regidor de la Comisión de Imagen y Aseo Urbano, Servicios Públicos Municipales (Alumbrado Público y Agua Potable) y Protección Civil

C. Addy Estela Matú Sulú. – Regidora de la Comisión de Cultura, Espectáculos y Atención a Comisarías

C. Leonardo Manuel Trujillo Cocom.- Regidor de la Comisión de Deportes y Participación Ciudadana.

C. Ana Karenina Coutiño Alpuche.- Regidora de la Comisión de Salud y Rastro y Mercado.

C. Aarón Alejandro Quijano Kantún.- Regidor de la Comisión de Panteón, Límites Territoriales y zonas metropolitanas o conurbanas y Nomenclatura.

C. Yesica Guadalupe Canto Alvarez.- Regidora de la Comisión de Equidad de Género y Atención a grupos vulnerables e inclusión Social.

C. Landy Graciela Aguilar Sáenz.- Regidora de la Comisión de Atención a Asuntos Religiosos y Logística y Protocolo.

C. Mario Alberto Muñoz Pool.- Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural y Ecología y Medio Ambiente.

Nombre de la Presidenta Honorifica del DIF Municipal

C. Linda del Rocío Quijano Cruz

Nombre de la Tesorera Municipal

C. Darling Elvira Cruz Rodríguez.-

Nombre de los directores, coordinadores y enlaces

C. Faride Esmeralda Ruiz Canche.- Directora del DIF Municipal.

C. Rosa Carolina García Angulo.- Directora de Salud.

C. Cinthia Martín Canche.- Directora de Promoción y Participación Social.

C. Maritere Cauich Aguilar.- Directora del Catastro Municipal.

C. Freddy Noe Ku Uch.- Director Jurídico.

C. Magdiel Padrón Rivas.- Director de Deportes.

C. José Edhiel Uicab Rivas.- Director de Educación y Cultura.

C. María José Olaís Toledo.- Directora de Comunicación Social.

C. Miguel Martín Estrella Canche.- Director de Servicios Públicos Municipales.

C. Jorge Iván Soberanis Acosta.- Director de Obras Públicas.

C. Aníbal Garrido Sosa.- Director de Rastro y Mercado.

C. Enna Yaudeli Ibarra Torres.- Coordinadora de Logística y Protocolo.

C. Gilmer Espínola Ek.- Director de Desarrollo Urbano

C. Elena Yolanda Gonda Leyva.- Directora de Planeación.

C. Cecilio Panti Santana.- Coordinador de Protección Civil.

C. Ramón Enrique Núñez Solís.- Titular Contralor del Órgano de Control.

Inicio del Proceso de Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

H. AYUNTAMIENTO DE CONKAL, YUCATÁN

AVISO PÚBLICO

INICIO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN

Con fundamento en los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y los artículos 32, 33, 34, 37, 38, 39 fracción IV y 40 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán; así como en el **Acuerdo aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Conkal, en Sesión Ordinaria de fecha 16 de julio de 2026**, mediante el cual se autorizó el inicio legal y formal del procedimiento para la elaboración del **Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Conkal**, por lo cual se hace del conocimiento de las y los habitantes del municipio, personas propietarias y posesionarias, ejidos, organizaciones sociales, cámaras empresariales, colegios de profesionistas, instituciones académicas, autoridades de los tres órdenes de gobierno y del público en general, el inicio formal del proceso de elaboración.

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Conkal requiere contar con un Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que oriente el crecimiento del territorio de manera ordenada, sustentable y con visión de largo plazo, conforme a la legislación aplicable.

SE INFORMA

Durante el desarrollo del procedimiento se realizarán los estudios técnicos, mecanismos de participación ciudadana, consulta pública y demás etapas previstas en la legislación aplicable, invitando a la ciudadanía y a los sectores público, privado, social y académico a participar activamente en este proceso.

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese el presente Aviso Público en el **Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán** y, el mismo día, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado con presencia en el municipio, así como en los medios electrónicos oficiales del Ayuntamiento de Conkal, para los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán.

CONKAL, YUCATÁN, A 26 DE OCTUBRE DE 2026.

(RÚBRICA)

C. LINDA MARGARITA PÉREZ QUIJANO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE CONKAL, YUCATÁN